



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Manuscrito Recepcional

Programa de Profundización en Psicología Educativa

La Educación en los Adultos, un rezago Educativo en México

Reporte de investigación

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

Mónica Sánchez Mora

Director: Lic. J. Jesús Becerra Ramírez

Dictaminador: Lic. Mirna Elizabeth Quezada



Los Reyes Iztacala Tlalneptla, Estado de México, a 5 de Junio de 2017.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Introducción.....	3
Justificación Social.....	4
Justificación Teórica.....	5
Justificación Metodológica.....	7
Planteamiento del Problema.....	8
Pregunta de Intervención.....	8
Planteamiento de Hipótesis.....	8
Delimitación de variables.....	9
Objetivo de la intervención.....	9
Tipo de Investigación.....	9
Diseño de la Intervención.....	10
Participantes.....	10
Técnicas de recolección de información e Instrumentos.....	11
Cuestionario.....	11
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).....	14
Resultados.....	15
Análisis de Resultados.....	25
Conclusiones.....	26
Referencias.....	26

Introducción

Cada vez más el ser humano necesita continuar su educación y formación a lo largo de la vida. El mundo en permanente cambio, la mayor longevidad y la posibilidad de mayor tiempo de ocio han convertido la educación no formal y la educación de adultos en puntos clave de los nuevos desarrollos educativos. Llamamos educación para adultos a la que se brinda a un sector de la sociedad que concurre a los centros, con el fin de iniciar, continuar y terminar su proceso de desarrollo o persiguiendo múltiples fines u objetivos; por tanto, este tipo de educación está dirigida a una población con características, estructuras e intereses propios. La educación para adultos tiene que partir de una visión más inclusiva que admita acciones educativas de variada índole. En términos pedagógicos debe partir de las necesidades de los adultos, de cada grupo y con sus características específicas (Ramírez & Víctor, 2010).

Las personas que hacen uso de la Educación de adultos, pertenecen a sectores que, por diferentes causas: geográficas, económicas, familiares, etc., no han podido prepararse en las edades que esta sociedad considera propias para la formación. Son los que no han ido a la escuela o fueron escasamente, los que han tenido que trabajar desde pequeños, las que, por ser mujeres, no recibieron la oportunidad del trato igualitario de la educación y la cultura. Todos ellos, aparte de sus carencias educativas, tienen en común la edad, una edad superior a la necesaria para asentar en la Escuela o en el instituto en un sistema diseñado y pensado para niños y jóvenes (Aguaded & Duro, 2004).

En el presente trabajo se abordara el tema del rezago educativo en México, específicamente una parte de la población del Municipio de Nezahualcóyotl en el Estado de México. Por medio de un cuestionario se realizarán preguntas a los usuarios que acuden a la Plaza Comunitaria perteneciente al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos., en el cuestionario se abordaran preguntas del porque abandonaron la escuela, porque la retoman y si utilizan internet como una herramienta para lograr su fin.

Justificación social

En la segunda década del siglo XXI, 41% de los mexicanos de 15 años y más está en condición de rezago educativo, es decir, su nivel educativo está por debajo de lo considerado básico: son analfabetas o no han concluido la primaria o secundaria. Este dato confirma efectivamente que el rasgo más característico de la sociedad mexicana es la desigualdad, que el sistema educativo se encarga de producir y reproducir. La desigualdad en el acceso a las oportunidades educativas es uno de los factores que contribuye a reproducir la injusticia social y prolongarla por generaciones.

La educación de menor calidad está asignada a los más pobres. El género, la ubicación geográfica, la condición étnica y la persistencia de usos y costumbres ancestrales inciden en esta situación. Existen sectores y grupos sociales en donde los padres y las familias no valoran suficientemente los beneficios de la educación; también hay situaciones extremas como son los casos de las personas con discapacidad que no pueden sortear las dificultades de movilidad por falta de accesibilidad en los centros escolares, niños en situación de calle, en hospitales o en reclusorios, adolescentes que trabajan, madres jóvenes y jóvenes embarazadas, hijos de padres agricultores migrantes, Para todos ellos el derecho a la educación es inexistente (Narro, Martuscelli & Bárzana, 2012).

En México existe 34% de la población con un rezago educativo. El INEA define “rezago educativo” como: el grupo de personas de 15 años o más edad, que no saben leer, escribir, que no han iniciado o concluido la primaria o secundaria y no están siendo atendidos por el sistema escolarizado.

La Encuesta Nacional de los Hogares 2015 reveló que de las 59.6 millones de personas de 3 a 30 años a nivel nacional, 57.9% asistieron a la escuela; principalmente las personas de un grupo de edad entre 3 a 14 años (89.6 por ciento). De las personas de 20 a 30 años, solo 16.8% manifestó asistir a la escuela. De los principales motivos por los cuales las personas entre 3 y 30 años no asistieron a la escuela 36.4% dijo que fue por problemas económicos o por trabajo; 32.4% contestó que lograron su meta educativa, no les gustó estudiar o no quisieron, y 9.7% porque se casaron o unieron (INEGI, 2015).

En la encuesta Intercensal realizada por el INEA en el 2015 muestra que en el municipio de Nezahualcóyotl un total de 809,589 de la población de 15 años o más se encuentran en rezago educativo. Un total de 16,803 son analfabetas, 58,202 no tienen concluida la primaria y 142,476 no han concluido la secundaria (INEA, 2015).

Justificación Teórica

La Educación de Adultos se considera condición para el funcionamiento de la democracia y premisa para el desarrollo de una sociedad de iguales en lo político; como factor de producción e inversión rentable en lo económico; como vía de transmisión de saberes y experiencias entre civilizaciones y requisito para participar en ellas en lo cultural; y como palanca para la movilidad y el cambio y canal de justicia distributiva en lo social. Según los diversos contextos en los que se actúe el acento se pondrá en unas u otras funciones, finalidades u objetivos, sin embargo, es hoy innegable que la Educación de Adultos se orienta a satisfacer necesidades y metas de los individuos, las instituciones y/o la sociedad (Cabello, 1992).

El rezago educativo acumulado es la condición de atraso en la que se encuentran las personas, teniendo 15 años o más de edad, no han alcanzado el nivel educativo que se considera básico, que en México son los estudios de secundaria. De acuerdo al último censo de población en México, en tal condición se encuentran casi 32 millones de personas, que representan 41% de la población mayor de 15 años (Narro, Martuscelli & Bárzana, 2012).

Ante tal situación el INEA implementó el programa “cero rezago educativo”, pero a pesar de tal esfuerzo, ha habido poco avance, por lo que ha sido necesario efectuar una serie de rupturas en la forma de concebir la educación de adultos en el país, teniendo tres consideraciones globales:

a. Las condiciones de los adultos analfabetas o con escasa escolaridad en el país plantean la necesidad de definir cuál puede ser la contribución de la educación de adultos a dos realidades:

– La enorme dimensión y el preocupante crecimiento del rezago educativo de la población adulta del país causado por la ineficiencia del sistema educativo formal.

– El fenómeno del crecimiento de la pobreza y la pobreza extrema, consecuencia de un conjunto de factores de carácter estructural e histórico que afectan de manera especial a la población que comparte pobreza con analfabetismo o escasa escolaridad.

b. Las manifestaciones de agotamiento del modelo tradicional que, desde los gobiernos, ha definido el quehacer en educación para adultos. Los esfuerzos de alfabetización no están produciendo los resultados esperados. Los programas de capacitación para el trabajo no han mostrado capacidad para impactar sobre el empleo y el ingreso de los destinatarios al campo productivo.

c. Existen elementos derivados de la investigación y de experiencias innovadoras que ofrecen bases para reorientar profundamente el trabajo de la educación de adultos desde cada uno de los estados.

Existe también un conjunto de premisas, concepciones y orientaciones sobre la educación de adultos que es aceptado por un número cada vez mayor de actores. Entre éstas se encuentran las siguientes:

- La educación para adultos no se puede separar de la realidad de la pobreza en el país. Es necesario que la actividad educativa de adultos se ligue de manera más estrecha con las necesidades vitales más urgentes de los adultos que, por la situación de sobrevivencia en la que se encuentran, requieren que se visualice una transformación de las condiciones de vida.
- El analfabetismo y la falta de escolaridad son manifestaciones de una realidad de pobreza de naturaleza estructural.

Respecto a la función de educación para adultos, se acepta ya que ésta no es el motor de desarrollo. No depende de la alfabetización aumentar las posibilidades de empleo, ni de modificar las relaciones asimétricas entre el campo y la ciudad. Sin embargo, no es posible concebir el desarrollo de las condiciones de vida de amplios sectores de la población si éstos no superan su condición de exclusión de los saberes actuales y de las

habilidades básicas que permitan su participación en los procesos de transformación de las realidades que los afectan cotidiana y socialmente (Ramírez & Víctor, 2010).

Justificación Metodológica

La adopción de una nueva generación de políticas en materia de rezago debe responder a las siguientes preguntas: ¿qué debe cambiar en el sistema educativo para prevenir, combatir y abatir el fenómeno desde la perspectiva de la educación permanente?, ¿hasta qué grado es inevitable que haya cierto grado de rezago?, ¿cuál es el nivel aceptable para un país como México o, al contrario, cuáles son los límites inaceptables?, ¿cuáles han sido las políticas, los programas, las estrategias y las líneas de acción exitosas y qué se ha hecho mal, qué se puede mejorar? En síntesis: ¿qué debe cambiar para reducir significativamente el rezago educativo?

Algunas propuestas han sido abordadas por el INEA, pero con resultados muy pobres: una cobertura que no alcanza ni a 5% de las personas en situación de rezago, y un presupuesto mínimo de dos mil millones. Para abatir el rezago es necesario plantear una estrategia integral que considere un incremento sustantivo de los recursos económicos, que se complemente con programas y acciones en la que participen diversas dependencias de la Administración Pública Federal, organismos empresariales, organizaciones de la sociedad civil, académicos y demás actores interesados en el tema.

La propuesta central consiste en establecer un Programa Especial de Educación para Jóvenes y Adultos en condición de rezago educativo en los términos de la Ley de Planeación. Los programas especiales de este tipo son de alcance nacional, se refieren a las prioridades del desarrollo integral del país, tienen un enfoque transversal y buscan asegurar la factibilidad cultural de las políticas públicas nacionales (Narro, Martuscelli & Bárzana, 2012).

Como ejemplo de estos programas de Educación tenemos los desarrollados en Cuba en donde el sistema nacional de educación se ha propuesto “Que todos los niños que nazcan en el país tengan exactamente las mismas posibilidades, que todos aprendan por igual, a partir de las capacidades que en ellos se desarrollen”. Para lograr que la oportunidad de

que todos estudien se convierta en la posibilidad de que todos adquieran una cultura y una formación integral se producen profundas transformaciones en el sistema educativo a partir de la instrumentación de numerosos programas.

Estos programas incluyen una fuerza de trabajo calificada, un desarrollo individual de cada miembro de la sociedad. El sostenimiento de recursos humanos y parte de posiciones pedagógicas que actúan como principios del trabajo escolar (Ministerio de Educación, República de Cuba, Julio 2014).

Planteamiento del problema

En México un gran porcentaje de la población se encuentra en situación de rezago educativo, esto quiere decir que no han concluido la educación básica. Las encuestas marcan que los mexicanos entre los 3 y 14 años asisten a la escuela, pero a partir de los 15 años un gran porcentaje deja de asistir. Algunos de los motivos por los que dejar de acudir a la escuela son por razones económicas, geográficas, no les gusta la escuela y en el caso de las mujeres es por embarazo o casamiento. Es importante señalar que aunque hay entidades que se dedican a combatir este problema aún no se ha logrado disminuir las cifras, los porcentajes siguen siendo muy altos.

Pregunta de intervención

¿Es el rezago educativo un problema social, geográfico y económico o es decisión personal el abandono y la continuidad de los estudios siendo adulto en una parte de la población perteneciente al Municipio de Ciudad Nezahualcóyotl en el Estado de México?

Planteamiento de hipótesis

- El rezago educativo se ha generado por problemas económicos, geográficos y sociales.
- El rezago educativo se ha generado por decisión personal.

Delimitación de variables

- **Rezago educativo:** En México se define el “rezago escolar” como la cantidad y proporción de individuos que no completaron la educación básica obligatoria, es decir los niveles de primaria y secundaria. La categoría se integra por tres grandes segmentos: analfabetas, personas sin la primaria terminada e individuos sin secundaria completa.
- **Educación para adultos:** Llamamos educación para adultos a la que se brinda a un sector de la sociedad que concurre a los centros, con el fin de iniciar, continuar y terminar su proceso de desarrollo o persiguiendo múltiples fines u objetivos; por tanto, este tipo de educación está dirigida a una población con características, estructuras e intereses propios.

Objetivo de la intervención

Objetivo general

- Indagar porque se generó el rezago educativo en una parte de la población de Ciudad Nezahualcóyotl en el Estado de México.

Objetivos específicos

- Conocer los motivos de abandono escolar en los grupos de primaria y secundaria de la Plaza Comunitaria del INEA en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.
- Conocer si son razones personales, laborales o económicas las que motiva a una persona a continuar sus estudios siendo adulto.

Tipo de Investigación

Diagnóstica: la investigación diagnóstica es la interpretación de una realidad, por ello expresa y explica las características de su funcionamiento y evolución. Esta interpretación

aporta suficientes elementos y antecedentes para definir líneas y estrategias de acción. La investigación diagnóstica se orienta al descubrimiento y análisis de los procesos sociales, los cambios y tendencias con el objeto de formular conceptos sobre la sociedad y la conducta humana a fin de descubrir y explicar objetivamente la realidad en la comunidad, para comprenderla y poder actuar en ella a partir de sus características socioculturales, asimismo, registra y analiza todas las conexiones y relaciones de la vida y acontecer cotidiano de la población.

La investigación diagnóstica es una indagación sistemática y reflexiva que tiene como propósito descubrir e interpretar la realidad de una comunidad formulada como diagnóstico, es decir, el conocimiento está en función de descubrir la naturaleza y magnitud de las necesidades y problemas que se presentan en una situación de la realidad y sus tendencias, con el objetivo de fundamentar estrategias y acciones concretas para su posible solución (Galeana, 1999).

Diseño de la Intervención

Se realizará una intervención en grupos de primaria y secundaria que acuden a clase al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en la Plaza Comunitaria Monseñor Arnulfo Romero en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México y será de una sola medición.

Participantes

Los participantes serán alumnos de primaria y secundaria que acuden al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en la Plaza Comunitaria Monseñor Arnulfo Romero en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.

Técnicas de recolección de información e Instrumentos

Para la recolección de información se utilizará un cuestionario de 19 preguntas que será aplicado a los grupos de primaria y secundaria del INEA en Ciudad Nezahualcóyotl, el Estado de México.

Cuestionario

Nombre: _____

1. Edad

- 15-20 años
- 21-30 años
- 31-40 años
- 41-50 años
- 51-60 años
- Más de 60 años

2. Estado civil

- Soltero (a)
- Casado (a)

3. Actividad Laboral

- Empleado (a)
- Desempleado (a)
- Ama de casa
- Estudiante

4. ¿A qué edad abandonaste la escuela?

- Nunca entre a la escuela
- 10-15 años
- 16-20 años

5. ¿Qué grado cursabas?

6. ¿Por qué abandonaste la escuela?

- Me quedaba lejos
- Tuve que trabajar
- Me case
- Me embarace
- Otro: _____

7. ¿Qué grado cursas actualmente?

8. ¿Quieres estudiar alguna carrera universitaria?

- Si
- No

9. ¿Por qué decidiste retomar tus estudios?

- Por conseguir empleo
- Por ascenso laboral
- Por superación personal
- Otra: _____

10. ¿En tu familia hay alguien que haya concluido la universidad?

- Si
- No

11. ¿Cuál es el parentesco?

12. ¿Cuál es el último grado de estudios de tus padres o hermanos?

13. ¿Cuentas con internet en casa o acudes a un cibercafé?
- Tengo internet en casa
 - Acudo a un cibercafé
14. ¿Cuántas horas dedicas a la escuela semanalmente?
- De 1-5 horas
 - De 6-10 horas
 - De 11-15 horas
 - De 16-20 horas
 - Más de 20
15. ¿Utilizas internet para búsqueda de información relacionada con la escuela?
- Si
 - No
16. ¿Cuánto tiempo dedicas a la semana la búsqueda en internet?
- De 1-5 horas
 - De 6-10 horas
 - De 11-15 horas
 - De 16-20 horas
 - Más de 20
17. ¿Tienes redes sociales? (Facebook, Twitter, etc.)
- Si
 - No
18. ¿Cuánto tiempo utilizas a la semana en redes sociales?
- De 1-5 horas
 - De 6-10 horas
 - De 11-15 horas
 - De 16-20 horas
 - Más de 20

19. ¿Utilizas las redes sociales para fines educativos o solo por entretenimiento?
- Fines Educativos
 - Entretenimiento

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)

El INEA es un organismo de la Administración Pública Federal creado por decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 1981. El INEA propone y desarrolla modelos educativos, realiza investigaciones, elabora y distribuye el material didáctico, aplica sistemas para la evaluación del aprendizaje de los adultos, así como acredita y certifica la educación básica para adultos y jóvenes de 15 años y más que no hayan cursado o concluido dichos estudios.

El INEA tiene como misión el normar, promover, desarrollar y brindar servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria, así como facilitar la formación para el trabajo, para que jóvenes y adultos incrementen sus capacidades, eleven su calidad de vida y contribuyan a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Además es el encargado de combatir el rezago educativo para lograr una mejor forma de vida y de nuevas oportunidades para las personas jóvenes y adultas.(INEA, 2013).

Para llevar a cabo sus objetivos el INEA organiza las voluntades de aquellas instituciones, organizaciones, dependencias e individuos interesados en apoyar la educación básica para adultos. No cuenta con escuelas, ni con profesores, se auxilia de las instituciones, organizaciones y de la sociedad en general, que contribuyen a combatir esta problemática de muy diversas maneras: ya sea cuando ponen a disposición de jóvenes y adultos espacios para que se lleven a cabo los procesos educativos, aportando asesores voluntarios, orientando el aprendizaje de las personas, o promoviendo y difundiendo este tipo de servicios para que sea del conocimiento de todos los mexicanos que lo requieran. El INEA ofrece dos modelos educativos para que las personas estudien. El primero, llamado Modelo de Transición, el cual solo opera en algunos estados de la República, como son: Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Sonora y Veracruz. Y el otro es el Modelo de Educación para la Vida y el

Trabajo que opera en Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán, Zacatecas y Veracruz (solamente en coordinación de zona de Jalapa). Las entidades que se encuentran en proceso de instrumentación del MEVyT son: Baja California Sur, Colima, Hidalgo, Morelos, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala y Nayarit.

Estos dos modelos son flexibles, permiten dar respuesta a las diferentes necesidades e intereses educativos. Son modelos abiertos, en los cuales los jóvenes y adultos pueden estudiar por su cuenta, o bien con la ayuda de un asesor, en círculos de estudio. En ambos casos cada persona establece su ritmo de aprendizaje. Los materiales educativos y la evaluación del aprendizaje son completamente gratuitos.

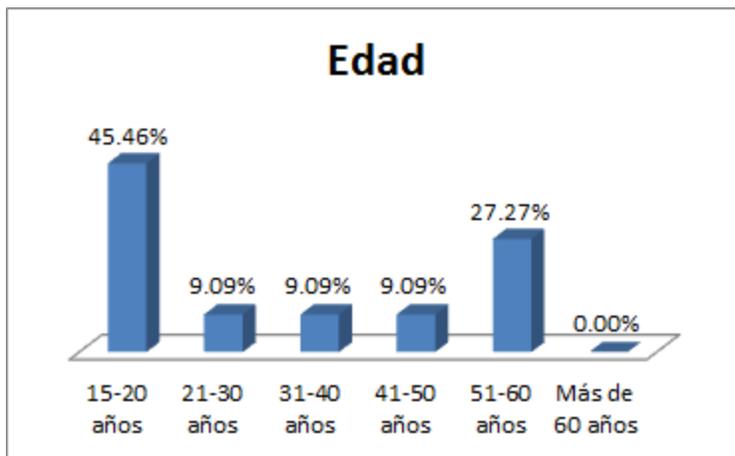
Los servicios son brindados en todo el territorio mexicano, en círculos de estudio, en plazas comunitarias y en puntos de encuentro, éstos pueden estar ubicados en escuelas, templos, centros de trabajo, bibliotecas, oficinas municipales, casas de la cultura, gimnasios, centros sociales, domicilios particulares, entre otros. (CONEVyT).

Para poder obtener el certificado de terminación de estudios de educación primaria el educando deberá acreditar 10 módulos básicos del Modelo de Educación para la Vida y el trabajo, correspondientes a alfabetización y primaria y 2 módulos diversificados. Y para poder obtener el certificado de terminación de estudios de educación secundaria, el educando deberá presentar 8 módulos básicos del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo correspondientes al nivel secundaria y 4 módulos diversificados.(INEA, 2013).

Resultados

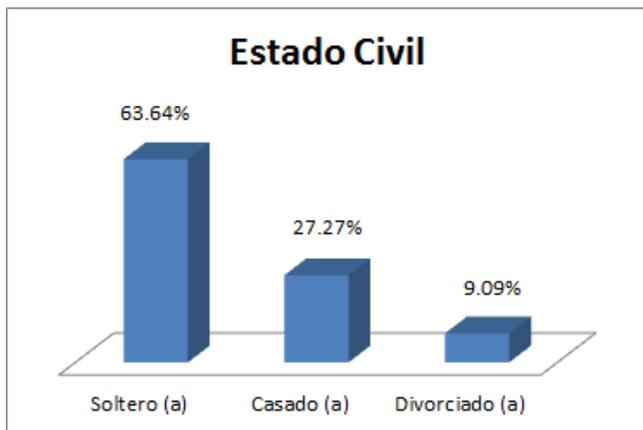
Se aplicó el cuestionario a 11 alumnos de la plaza Comunitaria Monseñor Arnulfo Romero del INEA, ubicada en la colonia Raúl Romero en Ciudad Nezahualcóyotl.

Edad



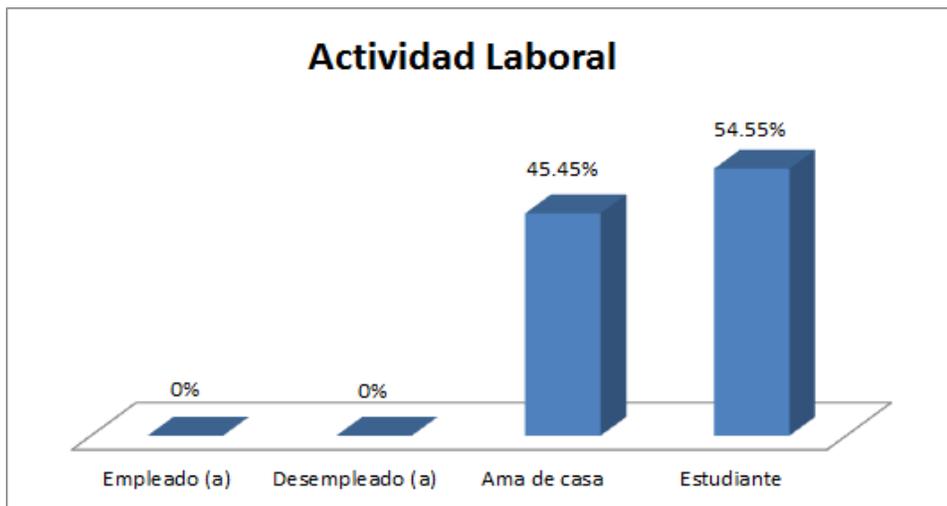
La edad promedio de los 11 alumnos oscila entre los 15 y 20 años, después tenemos con 27.27% la edad entre 51 y 60 años y con un 9.09% se encuentran las edades entre 21-30, 31-40 y 41-50.

Estado Civil



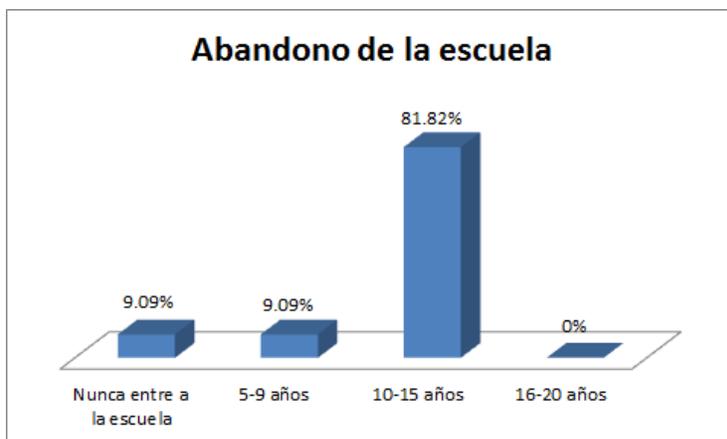
Los 11 alumnos que acuden a la plaza comunitaria en su mayoría son solteros con un 63.64%, le siguen casados con el 27.27% y con un 9.09% los que son divorciados.

Actividad Laboral



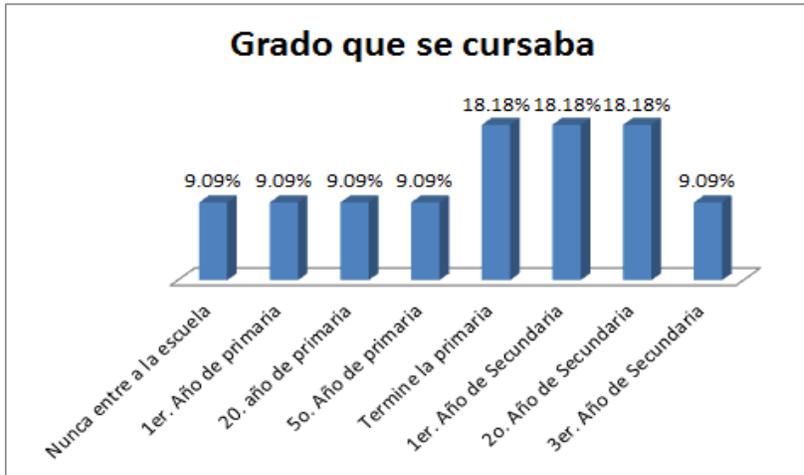
En la actividad laboral encontramos que la mayoría solo se dedican a estudiar con un 54.54%, le siguen las amas de casa con un 45.45% y de los encuestados ninguno se encuentra en algún empleo o que lo haya perdido.

¿A qué edad abandonaste la escuela?



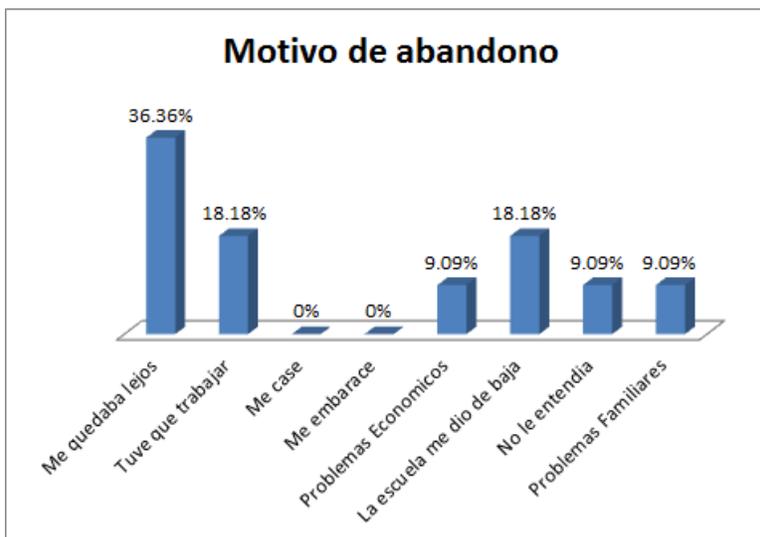
Aquí encontramos que el 9.09% nunca tuvo oportunidad de entrar a la escuela, con el 9.09% se encuentran los alumnos que dejaron de asistir cuando tenían entre 6 y 9 años y con el 81.82% tenemos a los alumnos que la abandonaron cuando tenían entre 10 y 15 años.

¿Qué grado cursabas?



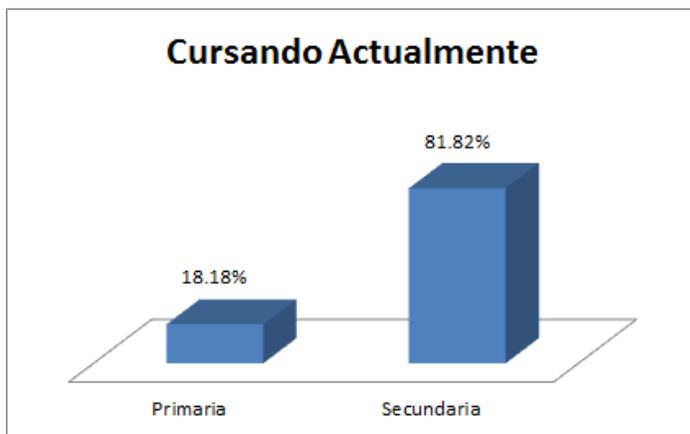
Con el 9.09% tenemos a los alumnos que nunca entraron a la escuela, los que la abandonaron cuando estaban en 1o. 2o. y quinto año de primaria. Con el 18.18% se encuentran los alumnos que terminaron la primaria pero ya no entraron a la secundaria, los que la abandonaron en 1o. y 2o. de secundaria y por último con el 9.09% los que estaban en 3o de secundaria.

¿Porque abandonaste la escuela?



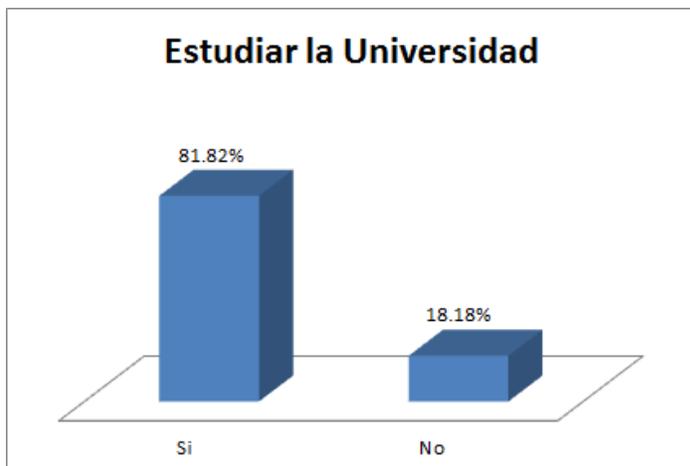
El 36.36% de los alumnos indican que abandonaron la escuela porque les quedaba lejos, el 18.18% porque tuvieron que trabajar y porque la escuela los dio de baja y con el 9.09% se encuentran los alumnos que la abandonaron por problemas económicos, problemas familiares y porque no le entendían.

¿Qué grado cursas actualmente?



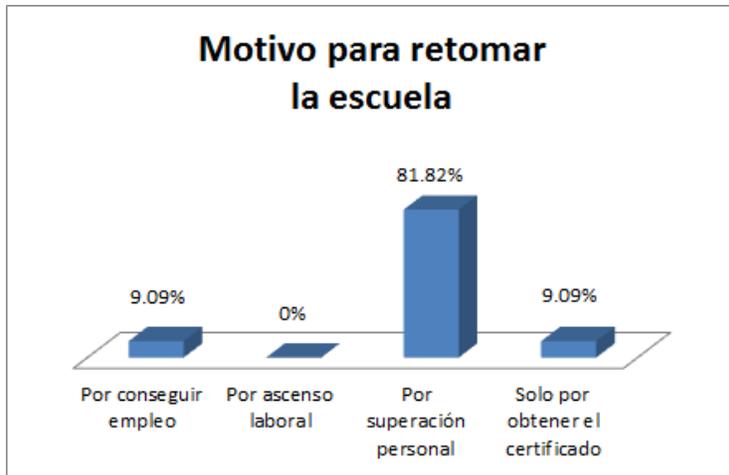
El 18.18 % de los alumnos se encuentran cursando la primaria y el 81.82% están estudiando la secundaria.

¿Quieres estudiar alguna carrera universitaria?



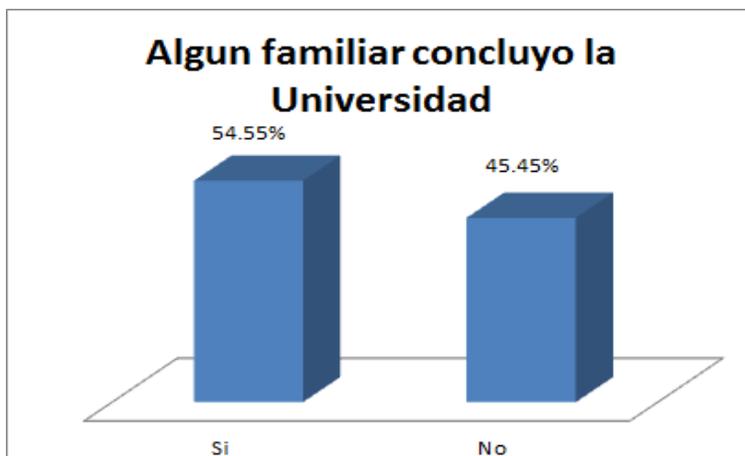
El 81.82% de los alumnos indican que si les gustaría estudiar una carrera universitaria, mientras que el 18.18% no les gustaría.

¿Porque decidiste retomar tus estudios?



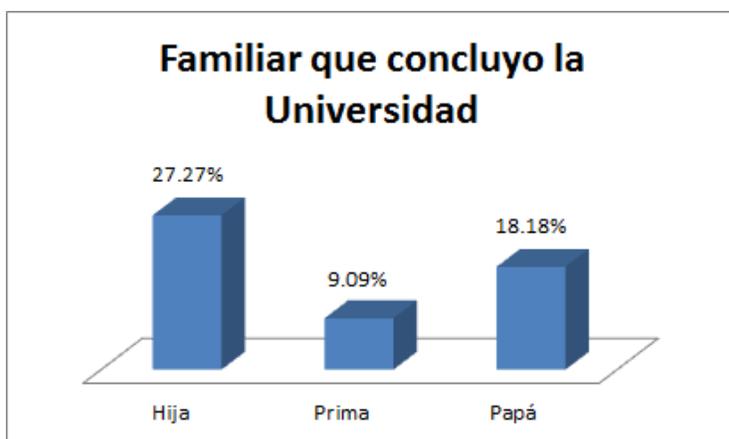
El 81.82% de los alumnos señalan que decidieron retomar sus estudios por una superación personal y el 9.09% indican que es por conseguir un empleo o por conseguir solamente el certificado.

¿En tu familia hay alguien que haya concluido la universidad?



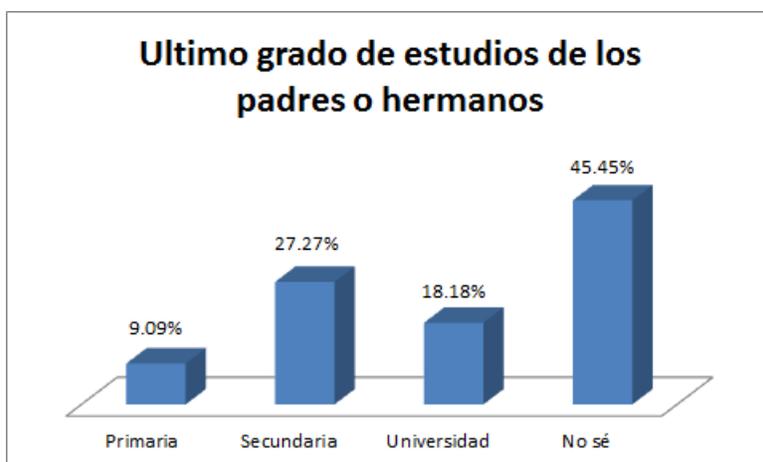
El 54.55% indica que si tiene algún familiar que terminó la universidad y el 45.45% no tiene familiares con estudios universitarios.

¿Cuál es el parentesco?



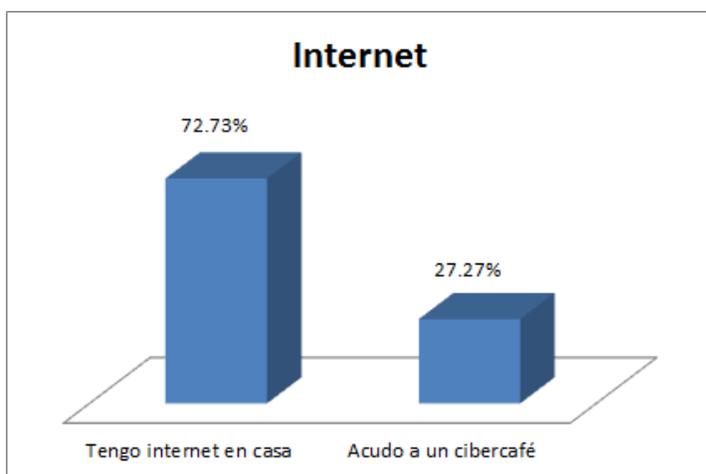
Con el 27.27% encontramos que son las hijas quienes cuentan con estudios universitarios, el 9.09% indica que es una prima y el 18.18% es el papa quien terminó la universidad.

¿Cuál es el último grado de estudios de tus padres o hermanos?



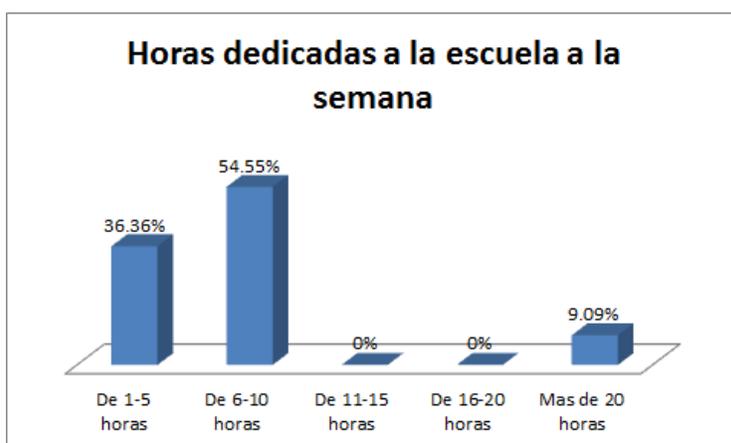
El 45.45% indica no saber el último grado de estudios de sus padres o hermanos, el 27.27% menciona que es la secundaria, el 18.18% la Universidad y por último con el 9.09% la primaria.

¿Cuentas con internet en casa o acudes a un cibercafé?



El 72.73% indica que tiene internet en casa y solo el 27.27% acude a un cibercafé.

¿Cuántas horas dedicas a la escuela semanalmente?



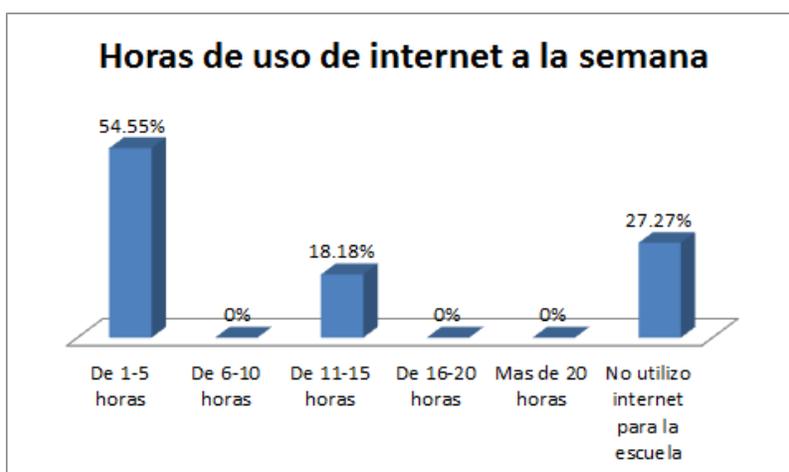
El 54.55% menciona que le dedica a la escuela de 6 a 10 horas a la semana, el 36.36% indica que de 1 a 5 horas y el 9.09% más de 20 horas.

¿Utilizas internet para búsqueda de información relacionada con la escuela?



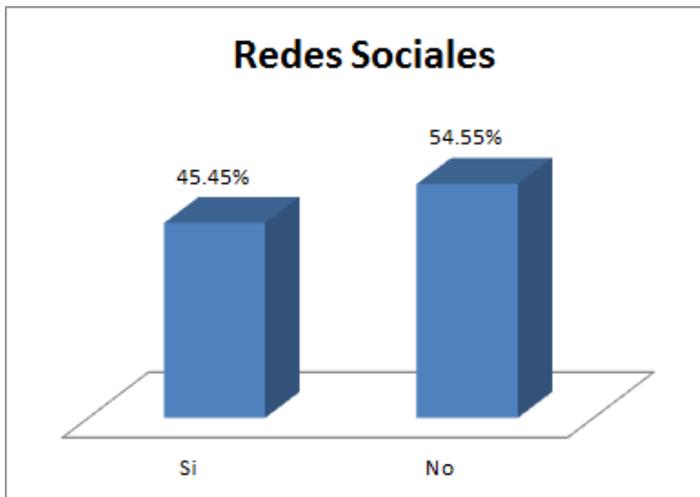
El 72.73% indica que usa internet para buscar información relacionada con la escuela y el 27.27% no utiliza internet para este fin.

¿Cuánto tiempo dedicas a la semana la búsqueda en internet?



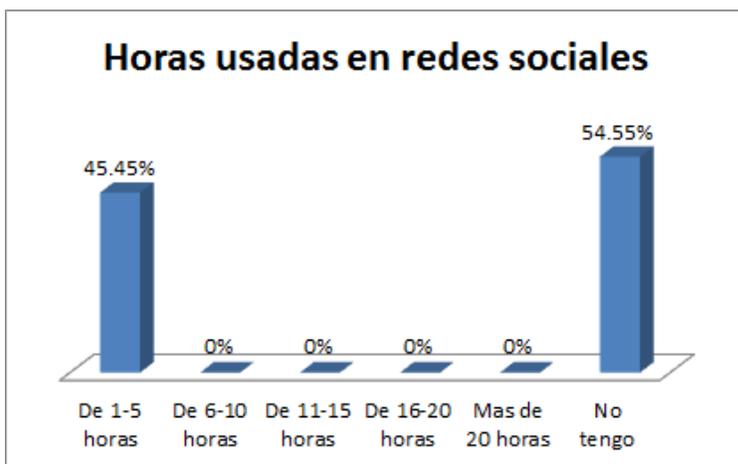
El 54.55% indica que utiliza internet de 1 a 5 horas a la semana, el 18.18% lo utiliza de 11 a 15 hora y el 27.27% no lo utiliza para fines educativos.

¿Tienes redes sociales? (Facebook, Twitter, etc.)



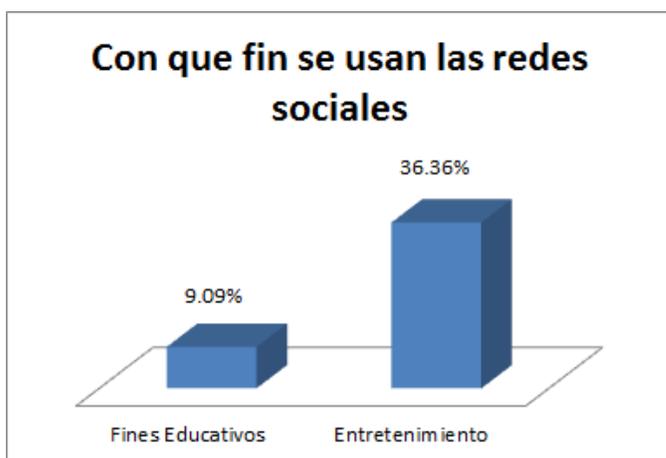
El 45.45% indica que si tiene redes sociales, mientras que el 54.55% no tiene.

¿Cuánto tiempo utilizas a la semana en redes sociales?



El 45.45% indica que utiliza de 1 a 5 horas en redes sociales y el 54.55% indica que no tiene.

¿Utilizas las redes sociales para fines educativos o solo por entretenimiento?



El 9.09% indica que utiliza las redes sociales con fines educativos y el 36.36% las utiliza por entretenimiento.

Análisis de resultados

Al acudir a la plaza comunitaria del INEA se pudo observar que no hay una constancia por parte de los alumnos, los tiempos que le dedican al estudio son muy cortos y muy espaciados. El lugar cuenta con equipo de cómputo como una herramienta de ayuda para lograr su objetivo. En el resultado del cuestionario la población que más acude son jóvenes entre 10 y 15 años, que se dedican solo a estudiar y se encuentran cursando la secundaria. Tenemos la población adulta y que son amas de casa cursando primaria y secundaria. Los resultados también arrojan que la mayoría retomaron sus estudios por superación personal y hay quienes desean estudiar una carrera universitaria. Entre los familiares de los alumnos algunos han terminado la universidad aunque es un porcentaje todavía muy bajo. La mayoría de ellos cuentan con internet en casa pero lo utilizan muy poco como una herramienta escolar, algunos cuentan con redes sociales las cuales son utilizadas para entretenimiento.

Conclusiones

Al indagar en una pequeña parte de la población de México, podemos observar que aún hay mucho que trabajar en programas que ayuden a disminuir el rezago educativo en el país. Aunque el INEA se ha esforzado por implementar programas y ayudar a la población, le falta difusión ya que los centros en los cuales se imparten las asesorías no están visibles a la comunidad, no hay un letrero o algo que indique que ahí se da ese servicio. También se pudo observar que las personas que acuden a la plaza comunitaria, algunos lo hacen constantemente y otros dejan pasar periodos de tiempo para volver a acudir. Creo que el INEA debería contar también con un sistema semi-escolarizado para que las personas que acuden tengan una continuidad y puedan terminar la primaria o secundaria más rápido y así se pueda disminuir un poco el rezago educativo que existe.

Referencias

Aguaded, R. M. E., Duro, V. S. (2004). La educación de adultos y la educación intercultural: un estudio de casos en el centro de educación de adultos de Albuñol (Granada). 4to. congreso sobre la Migración a España. P.p. 1-16. Recuperado de: <http://www.fongdcam.org/manuales/educacionintercultural/datos/docs/ActoresyEscenarios/Escenarios/EdNOFormal/educ%20adultos%20y%20EIT94.pdf>

Cabello, M. M. J. (1992). Modelo Didáctico de Educación de Adultos. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. P.p. 1-442. Recuperado de: <http://biblioteca.ucm.es/tesis/19911996/S/5/S5002101.pdf>

Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo. CONEVyT. Recuperado de: <http://www.conevyt.org.mx/tareas/cd1/Lecciones/tdosvari/Material/QueEsEIINEA.PDF>

Galeana, O. S. (1999). Promoción social, una opción metodológica. Escuela Nacional de Trabajo Social. México. P.p. 70. Recuperado de: https://books.google.com.mx/books?id=zjm3OqCaZL8C&pg=PA70&dq=investigaci%C3%B3n+diagnostica&hl=en&sa=X&ved=0ahUKEwi0pNOAiI_TAhVDzIMKHZxJBMsQ6AEIGjA#v=onepage&q=investigaci%C3%B3n%20diagnostica&f=false

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Boletín de prensa num 270/16 30 de Junio de 2016. P.p. 12. Recuperado de: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016_06_05.pdf

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Recuperado de: <http://www.inea.gob.mx/index.php/inicio-portal-inea/nquienesbc.html>

Instituto Nacional Para la Educación de los Adultos. Encuesta Intercensal 2015. Recuperado de: http://www.inea.gob.mx/transparencia/pdf/rez_censo_edos/rez_ei15_mun_ur_15.pdf

Martínez, M. G. J. I. (2006). ¿Qué es educación de adultos? Editorial Centro Unesco de San Sebastián. P.p. 1-115. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001494/149413s.pdf>

Ministerio de Educación. (2004). El desarrollo de la Educación. Oficina Internacional de Educación. Informe Nacional. República de Cuba. Recuperado de: <http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEWjTjNP4kvvTAhUJlQKHRTyBFsQFggjMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.oei.es%2Fhistorico%2Fquipu%2Fcuba%2Fibecuba.pdf&usq=AFQjCNF7qxOk-rH1VJlfhyWSRk-ARSYvXA&sig2=kOX7r1yAPxssK0SO-rGLzq>

Narro, R. J., Martuscelli, Q. J., Bárzana, G. E. (2012). Plan de diez años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional. Universidad Nacional Autónoma de México. Capítulo 6. Recuperado de: http://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP_05/Text/05_01a.html

Rodríguez, G. R. (2016). Analfabetismo y rezago educativo. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: <http://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=1728>

Ramírez, L. V., Víctor, R. A. C. (2010). Educación para adultos Siglo XXI: Análisis del modelo de educación para la vida y el trabajo en México ¿Avances o retrocesos?. Tiempo

de Educar. Universidad Autónoma del Estado de México. México. P.p. 1-21. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/311/31116163004.pdf>